



OFICIO N° 30339  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.115°/370

VALPARAÍSO, 09 de enero de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor LEONARDO SOTO FERRADA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las razones, justificaciones y copia del contrato en la parte que establece que el valor del peaje cobrado a los automovilistas que provienen de Santiago e ingresan a Melipilla es distinto, en cuanto a su valor, respecto del valor de peaje que pagan los automovilistas que salen de Melipilla rumbo a Santiago y cruzan por el mismo peaje que está en la ruta a la altura de Melipilla.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DFF18F97B742352F



## **PETICIÓN DE OFICIO**

**A LA DIRECCION NACIONAL DE CONCESIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, solicito:**

En relación a la Autopista Concesionada Ruta 78 Santiago – San Antonio sobre la siguiente materia:

Razones, justificaciones y copia de contrato en la parte que establece que el valor del peaje cobrado a los automovilistas que vienen de Santiago y entran a Melipilla es distinto, en cuanto a su valor, del valor de peaje que pagan los automovilistas que salen de Melipilla rumbo a Santiago y cruzan por el mismo peaje que está en la ruta a la altura de Melipilla.

**LEONARDO SOTO FERRADA  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**VALPARAÍSO, 09 de enero de 2023.**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LEONARDO SOTO F.

